



Sistemas sépticos para control de aguas residuales.

✓ POZOS SÉPTICOS

✓ FOSAS SÉPTICAS

COTIZAR AHORA

Home > Judicial



Aún puedes leer **8 artículos más**. Suscríbete ahora mismo y ten **acceso ilimitado** a todo nuestro contenido.

Suscríbete

26 jul. 2023 - 8:24 a. m.

Contrabando de crudo: por esto el presidente Petro pide investigar a Ecopetrol

Empresarios estarían detrás del robo de barriles de petróleo que iban a ser exportados a Europa y Asia. Acá los detalles.



13



Guardar

Redacción Judicial



Según la investigación, reconocidas empresas colombianas estaban detrás del robo de crudo que tenía como destino Europa y Asia.

Foto: Archivo



Escucha este artículo

0:00 / 4:42 1X



La Dijin de la Policía adelantó una investigación por presunto contrabando transnacional de crudo. Al menos 17 empresarios colombianos estarían implicados en las acciones delictivas y, hasta el momento, se les han incautado bienes cuyo valor asciende a \$1,3 billones. Dentro del caso, el presidente Gustavo Petro ha pedido que se investigue la participación de **Ecopetrol** en el robo de crudo.



Según la investigación del diario El Tiempo, las actuaciones de la Dijin incluyeron interceptaciones telefónicas, fotografías satelitales y otros elementos probatorios. Las compañías, que aún se encuentran bajo investigación, están involucradas en dos procesos judiciales en Colombia: uno de ellos penal y otro de extinción de dominio.

Podría interesarle: **Giro de la Fiscalía en caso contra empresario prófugo y acusado de aliarse con "paras"**



Podría interesarle: **Giro de la Fiscalía en caso contra empresario prófugo y acusado de aliarse con "paras"**



Los bienes de los empresarios fueron incautados en cinco departamentos del país, según afirmó el diario, e incluyeron "barcos, un lujoso edificio en Cartagena, automóviles ostentosos, grandes terrenos, casas de veraneo y otros activos, con un valor total estimado en más de 1,3 billones de pesos".

El Espectador en video:

El proceso que avanza contra los empresarios es por los delitos de concierto para delinquir, apoderamiento de hidrocarburos y falsedad en documento privado. Según el periódico, la investigación de la Dijin señala que el supuesto entramado implica el robo de petróleo directamente desde los oleoductos.

Le recomendamos: **Lo que la justicia ha dicho sobre la caída de Saludcoop y Carlos Palacino**

Según El Tiempo, la investigación en contra de los empresarios inició con el seguimiento de inusuales movimientos de barcos petroleros con la bandera de Panamá. Estos navíos eran cargados en puertos de la costa Caribe y tenían como

barcos petroleros con la bandera de Panamá. Estos navíos eran cargados en puertos de la costa Caribe y tenían como destino Singapur, Ámsterdam y otros lugares de Asia y Europa.

Estos barcos transportaban una carga mensual equivalente a un millón de barriles de petróleo colombiano, valorada en cerca de 10 millones de dólares, pero que no aparecía registrada en los registros de exportación. De acuerdo con los investigadores, la ilegal operación involucraba a más de 20 camiones cisterna, cada uno con la capacidad de 12.000 galones cada uno.

De acuerdo con la investigación, los camiones eran cargados con petróleo venezolano en Maracaibo, Cabimas y La Raya, para ser llevado después a Colombia, donde se mezclaba con el petróleo robado del oleoducto Caño Limón-Coveñas. Según el diario, “este esquema afectó significativamente las finanzas de **Ecopetrol**, que figura como víctima en el proceso junto con Cenit y Swiss Terminal Barranquilla S.A.S”.

Conozca más: **La emotiva carta del Tribunal de Bogotá a niña abusada: “No eres culpable”**

El proceso que avanza contra los empresarios es por los delitos de concierto para delinquir, apoderamiento de hidrocarburos y falsedad en documento privado. Según el periódico, la investigación de la Dijin señala que el supuesto entramado implica el robo de petróleo directamente desde los oleoductos.

Premium Judicial

El gran debate por los millonarios impuestos que podrían pagar petroleras en Colombia

21 jul. 2023 - 5:57 p. m.

Le recomendamos: **Lo que la justicia ha dicho sobre la caída de Saludcoop y Carlos Palacino**

Según El Tiempo, la investigación en contra de los empresarios inició con el seguimiento de inusuales movimientos de barcos petroleros con la bandera de Panamá. Estos navíos eran cargados en puertos de la costa Caribe y tenían como destino Singapur, Ámsterdam y otros lugares de Asia y Europa.

Estos barcos transportaban una carga mensual equivalente a un millón de barriles de petróleo colombiano, valorada en cerca de 10 millones de dólares, pero que no aparecía registrada en los registros de exportación. De acuerdo con los investigadores, la ilegal operación involucraba a más de 20 camiones cisterna, cada uno con la capacidad de 12.000 galones cada uno.

De acuerdo con la investigación, los camiones eran cargados con petróleo venezolano en Maracaibo, Cabimas y La Raya, para ser llevado después a Colombia, donde se mezclaba con el petróleo robado del oleoducto Caño Limón-Coveñas. Según el diario, “este esquema afectó significativamente las finanzas de **Ecopetrol**, que figura como víctima en el proceso junto con Cenit y Swiss Terminal Barranquilla S.A.S”.

Conozca más: **La emotiva carta del Tribunal de Bogotá a niña abusada: “No eres culpable”**

Para evitar sospechas, los investigados utilizaron el nombre y la estructura de diversas empresas legítimas reconocidas en el sector de transporte, almacenamiento y exportación de crudo. Una de estas empresas es Gunvor Colombia S.A.S., una sucursal de la multinacional Gunvor Group con sede en Ámsterdam, dedicada a los negocios de energía y al comercio, transporte y almacenamiento de productos petrolíferos.

La investigación de las autoridades también expuso la participación de la empresa Niman Commerce S.A.S., proveedora de Gunvor Colombia, representada por Hernando Silva Bickenbach, integrante de una prestigiosa familia colombiana. Este hombre, además, es señalado en la investigación como uno de los protagonistas en la compra, venta y recepción de hidrocarburos que habrían sido obtenidos ilegalmente.

Otras empresas implicadas en el proceso, asegura El Tiempo, son Aceicar Ltda., de Cartagena, que posee un inmueble comercial avalado en \$1.400 millones, un edificio con 12 apartamentos con valor de \$1.240 millones y 13 camiones. Igualmente, se hace mención de Australian Bunker Suppliers C.I. S.A.S., cuyos activos superan los \$105.594 millones y se les incautó un apartamento en Bocagrande (Cartagena) y tres barcos: Matilda, Blas de Lezo y Marinse I.

Para conocer más sobre justicia, seguridad y derechos humanos, **visite la sección Judicial** de **El Espectador**.

Temas recomendados:

Noticias hoy

Noticias de Colombia

Gustavo Petro

Petroleo

Venezuela

Empresas petroleras



Sigue a El Espectador en WhatsApp

Síguenos en Google Noticias

[Ir a los comentarios](#)



EE

Apoya el periodismo en el que crees.

Adquiere tu plan y accede a todo nuestro contenido.

Suscríbete



Prémium Bogotá



Prémium Judicial



Prémium Política

Alcaldía de Bogotá: entre alianzas y disputas políticas se consolidan los aspirantes

Hace 5 horas

Giro de la Fiscalía en caso contra empresario prófugo y acusado de aliarse con "paras"

Hace 17 horas

Así pelea el gobierno Pe por el control de las comisiones del Congre

Hace 5 horas

Lo más visto en Judicial

Prémium Judicial

Giro de la Fiscalía en caso contra empresario prófugo y acusado de aliarse con "paras"



Prémium Bogotá

Alcaldía de Bogotá: entre alianzas y disputas políticas se consolidan los aspirantes

Hace 5 horas



Prémium Judicial

Giro de la Fiscalía en caso contra empresario prófugo y acusado de aliarse con "paras"

Hace 17 horas



Prémium Política

Así pelea el gobierno Pe por el control de las comisiones del Congre

Hace 5 horas

Lo más visto en Judicial

Prémium Judicial

Giro de la Fiscalía en caso contra empresario prófugo y acusado de aliarse con "paras"

Judicial

Si no es por la reacción de mis escoltas, no sé qué hubiera pasado: Jaime Granados



25 jul. 2023 - 6:00 a. m.

Descuentos

Suscripciones

Programas

Cursos

El carrito

Idiomas

Descuentos
EL ESPECTADOR



5% de descuento

¿Qué esperas? 5% de descuentos para la marca RTA comprando en Bylmo. Redime el cupón.



15% de descuento

Encuentra en D'luchi una serie de productos para la piel con el 15% de descuento utilizando el cupón.



10% de descuento

Obtén 10% de descuento extra utilizando el c tus compras favoritas.